



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 25 OCT 2016

RES. DECECO N° 935.16

Expte. N° 6549/10.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 309/16, por medio de la cual se designa al **Cr. NÉSTOR FRANCISCO VICCO, D.N.I. N° 8.554.253**, en el Cargo Interino de Profesor Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "**Costos**", a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el cargo correspondiente se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

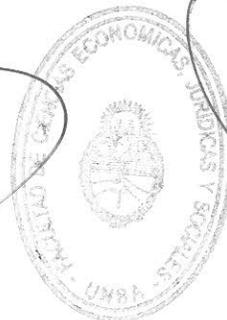
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 24 de Octubre de 2016, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del **Cr. NÉSTOR FRANCISCO VICCO, D.N.I. N° 8.554.253**, en el Cargo Interino de Profesor Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "**Costos**" de esta Facultad, **hasta que el cargo correspondiente se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Director de Departamento correspondiente, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./J.C.C.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.